

Agricultura prepara el decreto contra la sequía para Valencia y Murcia

El presidente Fabra y su homólogo murciano se reúnen con la ministra García Tejerina

J. F. | Valencia | 24 FEB 2015 - 20:55 CET

Archivado en: Alberto Fabra Tránsito Tajo-Segura Tránsito agua Río Segura Río Tajo Ríos Obras hidráulicas Comunidad Valenciana Obras públicas España Espacios naturales Agua Agricultura Urbanismo Agroalimentación



La ministra de Agricultura con Fabra, izquierda, y Garre, durante la reunión.

El presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, se ha reunido este martes en Madrid con la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, y su homólogo de la Región de

Murcia, Alberto Garre, para abordar la elaboración del nuevo decreto contra la sequía que palíe el problema de déficit hídrico de las dos autonomías en caso de emergencia.

Fabra ha indicado que la reunión "ha servido para abordar la necesidad de unos decretos de sequía que se tienen que aprobar de forma inminente, para que en el caso de carencias de lluvia haya soluciones de emergencia que palien las necesidades de nuestros campos". En este sentido, el presidente valenciano ha indicado que la ministra se ha comprometido a aprobar el decreto que permita abordar una situación de sequía antes de un mes.

Tras el encuentro, el jefe del Consell ha recordado que la Generalitat ha avanzado mucho en los últimos años "gracias a los trasvases del Júcar-Vinalopó y del Tajo-Segura", aunque ha recordado que es necesario seguir trabajando "permanentemente y de forma consensuada con la Región de Murcia y con el gobierno de España".

Fabra asistió previamente a la intervención en el Congreso del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en su intervención inicial del debate sobre política general. Al debate asistieron también otros presidentes autonómicos del PP que todavía no han sido confirmados como candidatos, como el madrileño Ignacio González, o el murciano Alberto Garre.